



0. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la Institución educativa:

Institución Educativa Técnica Los Andes

Docente(s) responsables:

Carlos Eduardo Hernández Ovalle

Ruth Moralba Ruiz González

Leonardo Delgadillo Roa

Año de elaboración:

2021

Elaborado por:

Carlos Eduardo Hernández Ovalle

Ruth Moralba Ruiz González

Leonardo Delgadillo Roa

Año de actualización:

2022

Actualizado por:

Carlos Eduardo Hernández Ovalle

Ruth Moralba Ruiz González

Leonardo Delgadillo Roa



1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la lengua es el principal instrumento de relación social entre las personas, se hace necesario tener un adecuado manejo de ella. Para lograrlo se deben desarrollar actividades que impliquen creatividad y que vayan encaminadas a afianzar en los estudiantes el fomento de las habilidades esenciales: leer, escribir, hablar y escuchar.

También se debe orientar al estudiante en la interpretación de mensajes expresados a través de sistemas de comunicación no lingüísticos, como gestos, dibujos, mapas, convenciones, símbolos patrios, señales naturales, etc. El mayor esfuerzo, debe ir encaminado a fomentar la comprensión lectora y la producción textual.

A pesar de la importancia del estudio del área de Lengua Castellana la lectura ocupa un segundo plano en los intereses de los estudiantes. Retos como éste y el de la producción textual se convierten en problemáticas que se evidencian dentro y fuera del aula. Tales problemáticas relacionadas con el desarrollo de las competencias comunicativas en el área, requieren del planteamiento de soluciones que hagan parte del ciclo de calidad que se debe dar en la educación (lineamientos, estándares, PEI, marcos pedagógicos, disciplina, teoría lingüística y teoría literaria, el grupo, el entorno, el plan de estudios, prueba saber, plan de mejoramiento y análisis de resultados.

En definitiva, la tarea del área de lengua castellana consiste en sentar las bases para formar un estudiante que manifieste de forma oral y escrita -argumentativa, creativa y coherentemente – lo que siente, piensa y conoce, como aporte a la sociedad del conocimiento.

2. ENFOQUE DEL ÁREA

El plan de área de lengua castellana plantea una serie de estrategias de aprendizaje dinámicas y estructuradas para la asignatura, buscando un claro interés en el fomento de la lectura, escritura, comprensión y escucha en los estudiantes. Estas habilidades desarrolladas a partir de la facultad del lenguaje permiten al hombre generar interacción con su entorno sociocultural.

En este sentido se determina la importancia de conocer esta asignatura desde una perspectiva holística, con metodología deductiva, analizando desde el contexto universal hacia este contexto local, la acción y desarrollo, y participación de la praxis humana de la comunicación.

La asignatura de Lengua Castellana debe ser encauzada esencialmente en el fortalecimiento de las competencias básicas comunicativas (leer, escribir, escuchar y hablar), debido a que el objetivo general del área es utilizar y valorar el lenguaje oral y escrito como medios eficaces para la comunicación, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad, y la organización racional de la acción comunicativa deseada. Es por esto que, se pretende que el plan de área de Humanidades-Lengua Castellana, sirva como medio de apropiación de la competencia comunicativa de los estudiantes.

Tal objetivo se llevará a cabo desde el desarrollo de actividades lúdicas, prácticas y funcionales propias del modelo de aprendizaje significativo. Se propone con esto que el educando, desde las primeras etapas de formación en preescolar se convierta en el artífice y protagonista de su proceso de aprendizaje, desarrollando secuencialmente su habilidad comunicativa, teóricamente descrita en niveles de la lengua: Fonético-fonológico, Morfosintáctico, semántico y pragmático.

Objeto de Estudio del Área: Lenguaje

La asignatura de Lengua Castellana se fundamenta en la capacidad del Lenguaje de cada individuo y a partir de esta, optimiza las habilidades comunicativas, haciendo énfasis en la lengua como sistema (nivel fonético, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático) y el acto de habla como unidad mínima para la comunicación.

3. OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

Objetivo General

Interpretar, argumentar y proponer formas de expresión que le permitan al estudiante interactuar con la cultura, con la sociedad, con el contexto y con la realidad humanas, teniendo como base la lengua materna, su expresión verbal y no verbal para transformar con ella, el mundo que lo rodea.

Metas de Aprendizaje

1. Fomentar la comprensión crítica del contexto de la cultura nacional y de la diversidad étnica de su país, como fundamento de su identidad.
2. Desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar y expresarse oral y corporalmente, en lengua materna.
3. Desarrollar habilidades lectoras y/o de análisis e interpretación en todas las áreas del conocimiento, fundamentadas en el proyecto de lectoescritura, a partir de la identificación de la relación entre el nivel semántico y los niveles formales de la lengua.



4. Desarrollar la creatividad literaria a través de pequeñas composiciones, empleando párrafos sencillos con claridad, ortografía aceptable y buena construcción gramatical que comuniquen mensajes claros.

4. MARCO LEGAL

El Plan de área de Humanidades-Lengua Castellana, articulado con el PEI de la institución, se rige por los lineamientos curriculares y los Estándares Básicos de Competencias, presentados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en consonancia con las demás normativas que regulan y dan pautas para el diseño del currículo en los diferentes establecimientos educativos del país, a saber:

1. Constitución Política Nacional
2. Ley General de Educación. Ley 115 de 1994
3. Decreto 1860 de 1994 (Reglamentación de la ley 115 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales)
4. Resolución 2343 de 1996 donde están los Lineamientos curriculares
5. Decreto 1290 del 2009 (Evaluación de aprendizaje y promoción de los estudiantes de la Básica y Media)
6. Lineamientos Curriculares del área de Humanidades - MEN
7. Estándares Básicos de Competencia en Lenguaje - MEN
8. Derechos Básicos del Aprendizaje (DBA) – MEN
9. Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia)
10. Resolución 2565 de octubre 24 del 2003 (parámetros y criterio para la prestación del servicio educativo a población con Necesidades Educativas Especiales)
11. Ley 1618 de 2013 (Ley de Inclusión en Colombia)
12. Decreto 1421 del 2017 (Marco de la Educación Inclusiva a Población con Discapacidad)

De la Constitución Política De Colombia

Artículo 27

El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 45

El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 67

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.



De la Ley General De Educación (Ley 115 De febrero 8 De 1994)

Objeto de la Ley: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y deberes de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal, no formal e informal.

Art. 23. Áreas Fundamentales de la Educación Básica y Media. Comprenden el 80% del plan de estudio y son las siguientes:

1. Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
2. Ciencias Sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. Educación Artística.
4. Educación Ética y Valores Humanos.
5. Educación Física Recreación y deportes
6. Educación Religiosa.
7. Humanidades, Lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas
9. Tecnología e Informática

Art 5. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines (se extrajeron los fines de la educación más relacionados con el área):

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Art. 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;



- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Art. 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;
- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Art. 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;

c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;

d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;

e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y

f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Art. 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes.

a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y Pluralista;

b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;

c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;

d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;

e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;

f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;

g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;

- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Art. 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;



- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y



Art. 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;

c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;

d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;

e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.



5. MARCO TEÓRICO

El modelo Educativo Social-Cognitivo promueve y vela por un currículo que proporcione contenidos y valores para que los alumnos mejoren la comunidad en orden a la reconstrucción social de la misma, y promuevan un proceso de liberación constante, mediante la formulación de alternativas de acción a confrontar colectivamente en condiciones reales.

Se necesita un plan curricular cuyo “SABER-PRÁCTICO”, el aprender a pensar y el centrarse en los procesos de aprendizaje se dirijan en la transformación del conocimiento para la solución de problemas en bien de la comunidad. Tomando en cuenta además que los procesos de aprendizaje deben ser estimulados por el desarrollo y fortalecimiento del pensamiento científico, a través del diálogo, la crítica, la confrontación y la acción compartida en la práctica del día a día.

Este modelo educativo transmite una concepción curricular en que la Institución está llamada a configurarse como un agente de cambio, como un puente entre las condiciones reales de un entorno y su posible transformación en busca del bien común. Así el currículo se orienta al análisis e interpretación de situaciones comunicativas que surgen desde la problemática cotidiana, como una oportunidad para la discusión acerca de los valores sociales.

Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de los niños y jóvenes de la Institución. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la inferencia están íntimamente unidos para garantizar a los estudiantes no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento científicotécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. Los precursores fueron Makarenko. Freinet, Paulo Freire y los discípulos de Vygotsky.



Para emprender esta Pedagogía social debe considerar:

1. Realidad circundante,
2. La situación problemática debe trabajarse de manera integral, con la comunidad involucrada con una práctica contextualizada.
3. Estar atento a los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de Referencias, todos deben explicar sus opiniones, acuerdos y desacuerdos sobre el tema, lo válido será la fuerza de los argumentos, la coherencia y la utilidad de los argumentos y la capacidad de persuasión.

Metas Del Modelo

- a) Desarrollo pleno a la construcción de la Paz, desde el punto de vista del ser Humano como un ser social y cultural que se siente ávido de equidad y tranquilidad para su pleno desarrollo emocional y físico.
- b) La Educación debe ser la constructora de espacios de desarrollo para el bienestar socialcognitivo de acuerdo a los requerimientos del Mundo actual en Ciencia y Tecnología, integrando las estrategias necesarias para la formación al mismo tiempo de valores que permitan el crecimiento humano del alumno atendiendo al respeto por la persona y el entorno natural a su alrededor en todo momento.
- c) Propone aumentar la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la Comunidad Educativa, como elemento y criterio esencial de calidad. Las principales transformaciones establecidas por este Modelo Social – Cognitivo se desarrollaran en todos los estamentos de la Institución, enfocándose en la equidad, la cual están destinadas para todos estos niños y jóvenes de la Institución que en su gran mayoría se encuentran en situación de riesgo y/o más desfavorecidas por las condiciones de violencia en que se ven inmersas las Comunidades donde viven, las consecuencias de



desplazamiento de sus hogares, deterioro de los recursos económicos familiares, abandono de uno de los padres, etc.

d) Promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres al adquirir los conocimientos indispensables para continuar desarrollando y evolucionando positivamente dentro del entorno Social y constituirse en generador y proveedor de soluciones a las problemáticas de su entorno.

Requisitos Que Cumple La Pedagogía Social En La Institución Educativa Técnica Los Andes

a) Los retos y problemas son tomados de la realidad, no son ficticios ni académicos y la búsqueda de su solución ofrece la motivación intrínseca que requieren los estudiantes, para prevenir las situaciones de violencia y de deserción escolar a grupos delincuenciales, promoviendo un desarrollo ético-socio-afectivo en los niños y jóvenes de la Institución.

b) El tratamiento y búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral, no se aísla para llevarla al “laboratorio” y/o de observación, sino que se trabaja con la comunidad involucrada, en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada, es decir, una construcción y participación colectiva permanente.

c) Aprovechamiento de la oportunidad de observar a los compañeros en acción, no para imitarlos ni criticarlos sino para evaluar los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia, generalmente ocultos, pero que les permiten pensar de determinada manera. El profesor y los participantes, sean alumnos o no de la institución, están invitados y comprometidos a explicar sus opiniones, acuerdos y desacuerdos sobre el tema de la situación estudiada, y su peso en la discusión no le da autoridad alguna, sino fuerza de los argumentos, la coherencia y utilidad de las



propuestas y la capacidad de persuasión, aún en contra de las razones académicas del profesor o del libro de texto. Para ello se hace necesario establecer indicadores de procesos tanto cualitativos y cuantitativos en la práctica como en el clima escolar, para realizar ajustes en el momento indicado de presentasen situaciones conflictivas.

d) La evaluación deberá constituirse y fundamentarse en:

- Una Educación Integral inspirada en la filosofía institucional.
- La diversidad de personas y estar acorde con los distintos grupos de organizaciones sociales que hoy en día demandan, igualdad al trato, permanencia en el servicio educativo y en que se le permita su propio desarrollo en la búsqueda de formación integral.
- Las potencialidades del desarrollo acelerado de las Tecnologías Informáticas, de Comunicación Social y los nuevos lenguajes sociales, como herramientas facilitadoras y gestoras de integración, de forjadores de líderes, que apoyen procesos de construcción y bienestar comunitario.
- La demanda que requiere el Municipio de Planadas de hombres y mujeres formados como competentes en técnicas propias de la Especialidad Agropecuaria y Agroindustrial, para su desenvolvimiento de una manera justa, solidaria y responsable con la Comunidad y el entorno a su alrededor.

Objetivos Pedagógicos

Mediante el sistema de trabajo escolar los educandos estarán en capacidad de:

- a) Incrementar y desarrollar la autoestima de los miembros de la comunidad.
- b) Favorecer la participación activa y democrática para transformar al estudiante en sujeto activo de su propia historia.
- c) Estimular cambios pedagógicos y metodológicos que conlleven a la construcción social del conocimiento que no sea repetitivo, que sea autocrítico y formativo, que

que tenga en cuenta las necesidades de los estudiantes, brindando espacios para la confrontación de ideas y el desarrollo de potencialidades en diversos aspectos (estéticos, científicos, investigativos, deportivos, lúdicos, etc.) que permitan la inserción dinámica en la sociedad, siendo sujetos conscientes del papel que juegan en ella.

- d) Identificar y promover valores como el respeto, la equidad, la responsabilidad, la solidaridad la justicia, la colaboración, la tolerancia y la autoestima, para favorecer las diferencias individuales formando sujetos activos que permitan la convivencia de seres auténticos, transformando así la moral heterónima en una moral autónoma.
- e) Desarrollar habilidades y destrezas para aprender, plantear problemas y resolverlos.
- f) Aprender desde los desafíos de sus vivencias.
- g) Favorecer el intercambio de conocimientos, permitiendo una actitud participativa.
- h) Desarrollar el espíritu explorador e investigativo.
- i) Aprender a desear y a ser propositivo para mejorar la experiencia de vida.
- j) Explorar su vocación Agroindustrial y Agropecuaria que lo lleve a desarrollar sus aptitudes hacia la modalidad.
- k) Avanzar en el mejoramiento de resultados en las pruebas SABER.

La enseñanza de la lengua castellana constituye un entramado de significaciones, mediante el cual el estudiante comprende el mundo y se hace partícipe de la transformación del mismo. Esto implica la utilización de una metodología activa, variada, creativa y amena. El área es flexible para el trabajo de cualquiera de los modelos



pedagógicos, según los conocimientos, los logros y las competencias previstas. Se aplica uno u otro, dependiendo de la actividad programada; en algunos casos se complementan.

En atención a los lineamientos curriculares para el área de Lengua Castellana y los postulados de Noam Chomsky relacionados con el aprendizaje de la lengua, se adoptan como eje articulador de las prácticas pedagógicas los siguientes postulados:

David Ausubel: Existen dos tipos de aprendizaje El primero de ellos se da por recepción y por descubrimiento. El segundo se relaciona con la repetición y relación entre los significados.

Desde la perspectiva de Ausubel el primero se relaciona con el modo en que se adquiere el conocimiento, mientras que el segundo guarda estrecha relación con la manera como el nuevo conocimiento se incorpora a la estructura mental y posteriormente opera para la interpretación del mundo y la solución a los problemas que el individuo enfrenta en su vida diaria.

Por lo tanto, el área de Lengua Castellana, en coherencia con el modelo pedagógico institucional, “SOCIAL – COGNITIVO CON ENFOQUE HUMANISTA” desde el área se

propone una pedagogía y metodología centrada en el desarrollo de un aprendizaje teórico-práctico y significativo a su vez, donde el estudiante se apropie del conocimiento, construya uno nuevo y lo emplee en la solución de problemas cotidianos y de su entorno.

El modelo social – cognitivo implica un procesamiento muy activo de la información. Cuando se aprende significativamente a partir de la información contenida en un texto académico se hace lo siguiente.

1. Se realiza un juicio de pertenencia para decidir cuáles son las ideas que ya existen en la estructura cognitiva del lector y cuáles son las más relacionadas con las nuevas ideas que plantea el autor.
2. Se determinan las diferencias entre las ideas nuevas y las previas.
3. La información nueva se asimila en la estructura cognitiva del lector.
4. Si una reconciliación entre ideas nuevas y previas no es posible, el lector realiza un proceso de análisis y síntesis con la información, reorganizando sus conocimientos bajo principios explicativos más inclusivos y amplios.

En el modelo cognitivo el contenido no se da, el estudiante tiene que descubrirlo; la información nueva se relaciona con la ya existente en la estructura cognitiva de forma sustantiva, no arbitraria ni al pie de la letra; el estudiante debe tener una disposición o actitud favorable para extraer el significado.

De acuerdo a lo anterior la propuesta pedagógica y metodológica del área permite a los docentes innovar respecto a nuevas formas de producir, interpretar la realidad cotidiana, contextualizar los saberes, confrontar con la ciencia y poner en marcha lo aprendido por los estudiantes mediante un proceso de aplicación del saber en el contexto.

En cuanto al enfoque social, es necesario que la clase de la Lengua Castellana se convierta en un espacio de significación, donde el estudiante encuentre que lo que aprende tiene estrecha relación con lo que vive, piensa siente y desea y que la escuela realmente responde a sus múltiples necesidades, pues esta le permite desarrollar lo que necesita para convivir en una sociedad determinada.

El docente debe ser el constructor de significados en cada una de sus clases y compartir la alegría de aprender, la sorpresa del descubrimiento.

La significación supone un tratamiento integral para transformar las prácticas pedagógicas de la lengua castellana. La significación, pues, deberá apoyarse en una labor reconstructiva social y contextual de la lengua, encontrar en la comunicación y el trabajo colaborativo un eje activo de trabajo la lengua, encontrar en la comunicación y el trabajo colaborativo un eje activo de trabajo.

Por otra parte, desde la perspectiva de Chomsky, el desarrollo de las habilidades comunicativas tiene que ver con la capacidad del individuo para interpretar, argumentar y proponer frente al mundo que lo rodea. El desarrollo de cada una de estas competencias implica procesos y subprocesos tanto a nivel consciente como inconsciente.

Como estrategias metodológicas en articulación con los lineamientos del Plan Nacional de Lectura y Escritura PNL, los docentes fomentan talleres orales (exposiciones, mesas redondas, foros, debates, philips 6-6, conversatorios, seminarios, pánenes, tertulias literarias, declamación, teatro, oratoria, narración y otros), talleres escritos (narraciones, descripciones, centros literarios, libretos, ensayos, textos argumentativos, textos líricos y otros), lecturas de obras literarias y complementarias, recreación de textos, producción de cartas, permisos, tutelas, solicitudes, hojas de vida. Se enseña a utilizar estrategia antes, durante y después de la lectura, para orientar adecuadamente el proceso de la misma; de esta forma, se muestran al estudiante actividades que puede hacer para lograr la comprensión del texto, como predecir su contenido y clase de texto a partir del título o imágenes que lo acompañan, hacerse preguntas antes de leer sobre qué creen que encontrarán, cómo serán sus personajes o de qué se hablará; durante la lectura,

identificación de términos desconocidos y búsqueda de su significado, aplicación de sinonimia, identificación de ideas principales y secundarias, síntesis o resumen, paráfrasis del texto; y después de leer, dar respuesta a preguntas sobre la información, reproducción de la información a través de otras formas de comunicación como elaboración de una noticia, escritura de un cuento, ensayo, artículo, poema u otro tipo de



texto en el que se reproduzca la información contenida en el texto inicial, elaboración de un plegable, afiche, cartelera, entre otros.

Atendiendo a lo anterior, se busca crear una cultura de la interpretación, argumentación y proposición en el aula de clase, para que el estudiante adquiera estrategias para justificar y aceptar, reconocer el error o el acierto, dentro de un clima de sana convivencia.

A través del conocimiento que surge de la interpretación de diversas clases de textos se generan procesos de creación y producción con valor literario, artístico, científico y tecnológico y como manifestación del estilo de cada uno de los estudiantes, llevando al desarrollo de pensamiento crítico más complejo.

El área se constituye en el eje articulador de las demás asignaturas, motivando desde ella el aprendizaje de las mismas y la apertura al mundo del conocimiento mediante el desarrollo de las habilidades propias de la lengua y competencias que lo preparan para desenvolverse en su entorno, desempeñar una profesión y servir a la sociedad en el lugar donde se encuentre.

Paulatinamente se ha incrementado el uso de las TIC, empleándolas en el desarrollo de algunos procesos escolares en los que se orientan actividades a partir de la observación de un video o película, ejercicios interactivos, simulacros o actividades tipo prueba SABER, prueba Supérate con el SABER.

Las TIC se emplean según la necesidad y disponibilidad en sus distintas sedes. No obstante, se hace necesaria una mayor adquisición y disponibilidad de estas herramientas para enriquecer los procesos escolares.

6. MARCO CONTEXTUAL

Esta Institución nace como respuesta a la Ley 715 de 2002 en la cual se establece la fusión de los establecimientos y centros educativos. Se fusiona el NÚCLEO ESCOLAR RURAL PLANADAS, Institución que a la fecha de fusión cuenta con todos los niveles de enseñanza: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica Modalidad Agroindustrial. Actualmente, la institución ofrece dos especialidades: Técnico en Agroindustrial Alimentaria en la sede 01 y en la 02, Técnico en sistemas Agrícolas y Ecológicos. Hoy, esta institución cuenta 18 sedes anexas, en las cuales hay 923 estudiantes y de éstos 120 son desplazados.

Reseña Histórica

Fue creada como CENTRO VOCACIONAL AGRÍCOLA con Decreto N°1241 del 19 de marzo de 1960, como centro de reforma a personas que han infringido la Ley. El 29 de diciembre del mismo año se autoriza la Básica Primaria y cambia el nombre por NÚCLEO ESCOLAR RURAL PLANADAS. Se ratifica la Básica Primaria mediante Resolución N° 4779 del 25 de octubre de 1962. Más adelante por Resolución N° 1877 del 16 de noviembre de 1989 se otorga Licencia de Funcionamiento a la Básica Secundaria. Mediante Resolución N° 767 del 15 de diciembre de 1993 se Aprueban los Estudios para la Básica Secundaria. El 2 de junio de 1994 mediante Resolución 242 se otorga licencia de funcionamiento para la Media Técnica con Modalidad en Agropecuarias. Con Resolución 857 del 14 de noviembre de 1995 se Aprueban Estudios a todos los niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica. Con Resolución 0936 del 22 de noviembre de 2001 se reafirma Aprobación de Estudios.

Con la Resolución N° 1213 del 03 de octubre de 2002 se anexa a ella la sede 02, CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL LA GRANJA, actualmente CDR, la cual cuenta con 40 hectáreas y atiende a la fecha la Básica Secundaria y Media. Además, Se



anexan las siguientes Centros Educativos Rurales: ESMERALDA ALTA, SAN ISIDRO, ESMERALDA BAJA, SAN AGUSTIN, DORADO, HIGUERON, LA GUAJIRA, LA ORQUÍDEA, BARRANQUILLA, MAQUENCAL, EL DIVISO, NAZARENO, LOS MANGOS Y SUR DE ATÁ. Lo anterior con Resolución N° 1034 el 12 de noviembre de 2004. Adicionalmente, se crea la Sede Santa Helena en el año 2019.

Con la Resolución 2505 de 25 de octubre de 2010 se da Reconocimiento de Estudios hasta 2011 para Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica Modalidad Agroindustrial para la Sede N° 1 NÚCLEO ESCOLAR RURAL PLANADAS y para la Sede N°2 se autoriza licencia para el Grado 11, la cual forma estudiantes en la Media Técnica en Bachiller Técnico Agropecuario.

Con la Resolución N° 6320 del 29 de septiembre de 2015 se sanciona a la Sede N°1 NÚCLEO ESCOLAR RURAL PLANADAS para otorgar título en Bachiller Técnico Agroindustrial y se autoriza a graduar en la Sede N°2 CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL con el Título de Bachiller Técnico Agropecuario, hoy (en el 2021) Técnico en sistemas Agrícolas y Ecológicos.

Con la resolución 6826 del 7 de noviembre de 2017 se da reconocimiento de estudios hasta 2019 para Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica Modalidad Agroindustrial para la Sede N° 1 NÚCLEO ESCOLAR RURAL PLANADAS y para la Sede N°2 se autoriza licencia para el Grado 11, la cual forma a estudiantes en la Media Técnica en Bachiller Técnico Agropecuario y se Aprueban Estudios para la Básica Secundaria y del grado Décimo. Con la Resolución N° 6320 del 29 de septiembre de 2015

se sanciona a la Sede N°1 NÚCLEO ESCOLAR RURAL PLANADAS para otorgar título en Bachiller Técnico Agroindustrial y se autoriza a graduar a la Sede N°2 CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL con el Título de Bachiller Técnico Agropecuario.

Actualmente

La Institución Educativa Técnica los Andes cuenta con Aprobación de Estudios SedTolima – Resol. N°. 3188 21 DE OCTUBRE DE 2020, con una moderna planta docente que llega luego del concurso de Posconflicto.

Es importante mencionar que durante el año 2020 y 2021 la Institución superó las necesidades de educación virtual debido a la emergencia sanitaria por Covid-19. Consiguiendo, retornar a la presencialidad desde el 19 de Julio en las sedes con 50 estudiantes o menos, agregándose paulatinamente las demás sedes, siguiendo siempre y hasta el día hoy (13 de octubre de 2021) con los protocolos de bioseguridad.

7. MARCO CONCEPTUAL

Orientaciones Pedagógicas

Las siguientes orientaciones pedagógicas son programas de educación buscan promover en niños y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables en temas económicos y financieros y de movilidad vial. (MEN)

Derechos Básicos De Aprendizaje

Son un conjunto de saberes fundamentales dirigidos a la comunidad educativa que al incorporarse en los procesos de enseñanza promueven condiciones de igualdad educativa a todos los niños, niñas y jóvenes del país. Los Derechos Básicos de Aprendizaje se plantean para cada año escolar de grado primero a grado once, en las áreas de lenguaje y matemáticas y se han estructurado en concordancia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC). En ese



sentido, plantean una posible ruta de aprendizajes para que los estudiantes alcancen lo planteado en los EBC para cada grupo de grados. Los DBA por sí solos no constituyen una propuesta curricular puesto que estos son complementados por los enfoques, metodologías, estrategias y contextos que se den en los establecimientos educativos, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales y se concretan en los planes de área.

Los Derechos Básicos De Aprendizaje:

Son una selección de saberes claves que indican lo que los estudiantes deben aprender en cada grado escolar desde 1º hasta 11º para las áreas de lenguaje y matemáticas.

- Dan cuenta del desarrollo progresivo de algunos conceptos a lo largo de los grados.
- Presentan ejemplos para aclarar los enunciados. Estos ejemplos no se plantean como actividades que los docentes deban realizar en sus aulas de clase.
- Son referentes para la planeación de aula. De esta manera, las actividades en el aula pueden e idealmente pueden involucrar varios DBA de un grado, para que estos se alcancen gradualmente a lo largo del grado.

Matrices De Referencia

Las matrices de referencia presentan los aprendizajes que evalúa el ICFES por área a través de las pruebas Saber, relacionado las competencias y evidencias que se espera alcancen los estudiantes. Las Matrices de referencia son un elemento que aporta a los procesos de planeación y desarrollo de la evaluación formativa.

Lineamientos Curriculares De Lengua Castellana

Los lineamientos curriculares es un documento propuesto por el Ministerio de Educación Nacional y un grupo de asesores que tienen por objetivo dar a conocerla fundamentación pedagógica sobre el que hacer pedagógico en el área en particular.

Mallas De Aprendizaje

Las mallas de aprendizaje son un recurso para la implementación de los Derechos Básicos de Aprendizaje, que permitirá orientar a los docentes sobre qué deberían aprender en cada grado los estudiantes y cómo pueden desarrollar actividades para este fin.

Esta herramienta será útil para que los profesores puedan planear clases más interesantes y que desarrollen los aprendizajes que todos los estudiantes, con el fin de seguir cerrando brechas y mejorar aún más la calidad de la educación. Con estos documentos orientados se busca contribuir al fortalecimiento de la autonomía escolar, para garantizar una educación de calidad y equitativa,

Diseño Curricular

La proyección de lineamientos curriculares legales para la enseñanza de la Lengua Castellana en el País, se especifica a partir del documento del Ministerio de Educación Nacional (2006), en el que se precisan los estándares básicos del área. Así, en términos generales, se concibe para ésta lo siguiente:

“A partir de los estándares básicos de competencias, y en el marco de cada proyecto educativo institucional, los equipos docentes de las instituciones educativas definen objetivos y metas comunes y para cada área específica los contenidos temáticos, la información factual, los procesos y otros requisitos que sean indispensables para desarrollar la competencia respectiva, teniendo en consideración, obviamente, lo establecido para cada grupo de grados (MEN, 2006, pág. 14).

Es válido inferir que la Lengua Castellana como asignatura, integra la responsabilidad institucional de dinamizar el pensamiento crítico donde: El currículo orientado hacia los procesos no puede tomarse solo como una organización del conocimiento, debe ser



entendido como la articulación de los diferentes componentes de las prácticas educativas. No solamente se trata de contenidos temáticos, sino de aspectos como las formas, criterios y enfoque evaluativos, las competencias y habilidades a fortalecer y desarrollar, los saberes, las formas de comunicación, los enfoques para la construcción del conocimiento, la articulación correspondientes con las diferentes disciplinas, el desarrollo cognitivo y social, la diversidad étnica, social y cultural – las culturas y lenguas indígenas y la cultura y lengua de los sordos, el caso de los ciegos y el sistema braille, no se trata de otra lengua, se trata de la lengua castellana pero representada en otro sistema, la función de la lectura, la escritura y los demás soportes de significación, la importancia de los proyectos, entre otros. Las humanidades son la plataforma de todo conocimiento, desde que el ser humano se sabe sapiens. Una cuerda tendida que une los pensamientos en las distancias, que convoca los espíritus de la palabra y sensibiliza la humanidad en el marco de códigos comunes que la lingüística denomina comunicación.

Nada puede enseñarse sin las palabras, ni siquiera decirse. La palabra es voz, gesto, grito, danza o bostezo. Ellas son las que instruyen, muestran, rezan, dictan y sensibilizan, ellas son poder. Es por ello que el estado vierte la atención en el desarrollo de las facultades comunicativas en el marco de la lengua materna. El artículo 23 de la Ley general de la educación erige en su numeral 7 a las humanidades, lengua castellana, como una asignatura fundamental de las que no puede faltar en ningún currículo patrio. La ambición por una educación integral del ciudadano y la pretensión de entenderlo en el marco de un proyecto inacabado de formación; se halla expresa en el artículo 1 de la ley 115/94, no obstante, ninguna formación sería integral y ningún proceso sería objetivo en la medida que adolezca del lenguaje. En este sentido bien vale reseñar la Didáctica Magna de J. A.

Comenio, cuya recomendación fundamental radica en formar al niño dentro de su propia lengua, para que luego se proyecte a otros lenguajes elaborados o convencionales, foráneos o complejos. En el artículo 5, numeral 9 de la misma ley, la legislación educativa colombiana expresa como fin axiológico del nuevo ciudadano —el desarrollo de la



capacidad crítica reflexiva que fortalezca el avance científico... en la búsqueda de la alternativa de solución de los problemas del país. Es válido inferir que el español como asignatura integra la responsabilidad institucional de dinamizar el pensamiento crítico donde: El currículo orientado hacia los procesos no puede tomarse solo como una organización del conocimiento, debe ser entendido como la articulación de los diferentes componentes de las prácticas educativas. Es decir, no solo se trata de contenidos temáticos, sino de aspectos como las formas, criterios y enfoque evaluativos, las competencias y habilidades a fortalecer y desarrollar, los saberes, las formas de comunicación, los enfoques para la construcción del conocimiento, la articulación correspondientes con las diferentes disciplinas, el desarrollo cognitivo y social, la diversidad étnica, social y cultural – las culturas y lenguas indígenas y la cultura y lengua de los sordos, el caso de los ciegos y el sistema braille, no se trata de otra lengua, se trata de la lengua castellana pero representada en otro sistema, la función de la lectura, la escritura y los demás soportes de significación, la importancia de los proyectos, entre otros.

Estándares Básicos De Competencia

Los Estándares de Competencias Básicas son criterios claros y públicos que permiten establecer los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones del país, en todas las áreas que integran el conocimiento escolar.

En los estándares básicos de calidad se hace un mayor énfasis en las competencias, sin que con ello se pretenda excluir los contenidos temáticos. No hay competencias totalmente independientes de los contenidos temáticos de un ámbito del saber -qué, dónde y para qué del saber-, porque cada competencia requiere conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas para su desarrollo y dominio. Sin el conjunto de ellos no se puede valorar si la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado. La noción actual de competencia abre,

por tanto, la posibilidad de que quienes aprenden encuentren el significado en lo que aprenden.

Los estándares en Lengua Castellana en cumplimiento de la ley 115 de 1994 y considerando que los currículos de las diferentes instituciones educativas dentro de su autonomía institucional deben ceñirse a nuestro contexto, sin desconocer los desarrollos científicos y tecnológicos internacionales, se han concebido los estándares como guías para el diseño del Proyecto Educativo Institucional PEI, y como referentes fundamentales no sólo de las evaluaciones que realice la propia institución, y las que lleve a cabo el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, entidad que efectúa las evaluaciones de Educación Básica y Media. Lo que no se evalúa no se mejora. En todas las escuelas y colegios del país se han evaluado todos los estudiantes de quinto y noveno grado, y los resultados de estas evaluaciones se entregarán a las instituciones educativas en los próximos meses. Los estándares han sido concebidos como guías para el diseño del Proyecto Educativo Institucional PEI, y como referentes fundamentales no sólo de las evaluaciones que realice la propia institución, sino las que realice el ICFES como la entidad que en adelante efectuará también las evaluaciones en educación básica y media. Con base en estos resultados y teniendo en cuenta los estándares que aquí se proponen, cada institución debe preparar un plan para mejorar. La reflexión sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que hacen según los estándares, y lo que en realidad saben y saben hacer, según las evaluaciones, será la base para promover prácticas pedagógicas que permitan mejorar el aprendizaje de todos los ESTUDIANTES EJES Y ESTÁNDARES Los estándares contienen la expectativa de logro que el Ministerio de Educación Nacional, determina como metas posibles de calidad para las instituciones y cuya materialización se percibe en los resultados que arroja la evaluación externa. Estos perfiles tienen origen en el artículo 5º de la Ley 115 de educación (1994), donde se establecen los fines educativos cuyos equivalentes determinan la variable de calidad. A continuación, se presenta la relación de Estándares como la concibe el MEN, y de la cual la Institución Educativa Santo Ángel, forma parte dentro de la oferta de educación pública.



Eje de Producción Textual:

- Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.
- Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. Eje de comprensión e interpretación textual Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.

Eje de literatura Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.

Medios De Comunicación Y Otros Sistemas Simbólicos

Los medios de comunicación masiva difunden los esquemas de sociedad y el acontecimiento que integra la nación en torno a intereses, problemática y aspiraciones. El lenguaje se constituye en un objeto de estudio como factor cohesionador y diferenciador en el contexto sociocultural.

8. DISEÑO CURRICULAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES
PLAN DE ÁREA LENGUA CASTELLANA 2021
INTENSIDAD HORARIA: 4 Horas TOTAL HORAS EN EL PERÍODO: 40 Horas
GRADO: PRIMERO
PRIMER PERÍODO

COMPETENCIA	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTO TRANSVERSAL	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.</p>	<p>Realiza trazos de las vocales y escribe palabras con las consonantes b, d, f, j, k, l, m, n.</p> <p>Identifica la relación entre las letras y sus sonidos para leer convencionalmente.</p> <p>Establece semejanzas y diferencias entre la radio y la televisión.</p> <p>Identifica las intenciones de los gestos y los movimientos corporales de los interlocutores para dar cuenta de lo que quieren comunicar.</p>	<p>Trazos grafomotores. (verticales, horizontales, curvos, etc).</p> <p>Fonemas que representan un sonido. (b, d, f, j, k, l, m, p n).</p> <p>Medios de comunicación (Televisión y radio).</p> <p>Gestos y movimientos corporales.</p>	<p>Proyecto de tiempo libre Trazos, coloreado Uso de materiales de reciclaje. Rondas</p> <p>Proyecto de tiempo libre Movimientos corporales Lateralidad</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p>



**GRADO: PRIMERO
 SEGUNDO PERÍODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTO TRANSVERSAL	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Produzco textos orales que responden a diversas necesidades comunicativas.</p>	<p>Lee y escribe textos con palabras en donde se identifique la fonética y la grafía de las letras: ñ, p, q, s, t, v, w, z.</p> <p>Asocia colores, formas y tamaños con su posible significado.</p> <p>Interactúa en dinámicas grupales que incluyen declamación y recitales.</p> <p>Organiza sus ideas para dar claridad a los textos orales que produce.</p>	<p>Fonemas que representan un sonido. (ñ, p, q, s, t, v, w, z)</p> <p>Colores, formas y tamaños.</p> <p>Elementos del texto literario cuento (personajes, espacio y acciones).</p> <p>Relata en forma oral textos narrativos. Declamación y recitales.</p>	<p>Proyecto Democracia Colorear dibujos sobre los derechos de los niños.</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p>

GRADO: PRIMERO
TERCER PERIODO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTO TRANSVERSAL	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.</p> <p>Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Identifica la relación entre las letras y sus sonidos para leer convencionalmente.</p> <p>Reconoce que el cambio de un sonido vocálico o consonántico en una palabra modifica su significado.</p> <p>Identifica los usos que tienen las vallas publicitarias y el afiche en su entorno (informar, comunicar, narrar).</p> <p>Interpreta diversos tipos de textos a partir del lenguaje verbal y no verbal que estos contienen.</p> <p>Interactúa en dinámicas grupales que incluyen juegos de palabras y rimas.</p>	<p>Consonantes que representan más de un sonido (c, g, r, x, y).</p> <p>Dígrafos: ll, ch, rr Letras que no representan un sonido (h).</p> <p>Vallas publicitarias y el afiche</p> <p>Imágenes, señales y símbolos.</p> <p>Juegos de palabras y rimas.</p>	<p>Proyecto de seguridad vial Colorear señales de tránsito.</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p>



GRADO: PRIMERO
CUARTO PERIODO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	RROYECTO TRANSVERSAL	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Identifica la relación entre las letras y sus sonidos para leer y escribir convencionalmente.</p> <p>Establece semejanzas y diferencias entre los principales medios de comunicación de su contexto: radio, periódicos, televisión, revistas, vallas publicitarias, afiches e internet.</p> <p>Construye textos para relatar, opinar, instruir o informar en los contextos en los que interactúa.</p> <p>Interpreta diversos textos literarios a partir del reconocimiento de elementos formales y los relaciona con sus experiencias personales.</p> <p>Amplía su vocabulario con palabras nuevas que identifica en las lecturas que realiza.</p>	<p>Combinaciones: bl, br, dr, fl, fr, pl, pr, tl, tr, cl, cr, gl, gr.</p> <p>La Internet</p> <p>Texto instructivo</p> <p>Elementos del texto literario en fábulas, mitos y leyendas (personajes, espacios y acciones).</p> <p>Tonos de voz (onomatopeyas)</p>	<p>Proyecto de tiempo libre Seguir una receta en casa (Gelatina)</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p>



GRADO: SEGUNDO
PERIODO ACADÉMICO: PRIMERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTO TRANSVERSAL	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Aplica las reglas ortográficas con el uso de la g y la q.</p> <p>Comprende la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno.</p> <p>Usa las mayúsculas al inicio de una oración y en sustantivos propios, y reconoce el género y el número en nombres</p> <p>Escribe textos descriptivos para caracterizar personas animales situaciones y objetos haciendo uso de adjetivos.</p> <p>Interpreta mensajes en pictogramas y los jeroglíficos</p>	<p>Fonética de las letras q. (que – qui) y de la g (gue, gui, güe, güi).</p> <p>Abecedario: mayúsculas y minúsculas. (Orden alfabético)</p> <p>Nombres propios y comunes. Uso de la mayúscula. Género y número.</p> <p>Cualidades Descripción de personas, animales, situaciones y objetos.</p> <p>Los pictogramas y los jeroglíficos</p>	<p>Proyecto de tiempo libre</p> <p>Proyecto de Lectoescritura</p> <p>Proyecto de Paz y Democracia</p> <p>Proyecto de Seguridad vial</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p>

GRADO: SEGUNDO
PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTO TRANSVERSAL	EVALUACIÓN
<p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Producción textual: Produzco textos orales Y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Reconoce las características de una fábula e identifica la personificación.</p> <p>Expresa sus ideas atendiendo a las características de la situación comunicativa</p> <p>Forma familias de palabras y construye oraciones coherentes.</p> <p>Forma palabras compuestas haciendo uso de sufijos y prefijos.</p> <p>Aplica las reglas ortográficas con el uso de la c, s, z, b y v.</p> <p>Reconoce interlocutores, intenciones y contextos de las situaciones comunicativas en las que participa.</p>	<p>La fábula y la personificación.</p> <p>La anécdota.</p> <p>Familia de palabras.</p> <p>Las palabras compuestas (prefijos y sufijos).</p> <p>Usos de las letras z, s, c, b y v.</p> <p>La comunicación y sus elementos.</p>	<p>Proyecto Democracia Al teléfono me pongo y una conversación propongo</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p>



GRADO: SEGUNDO
PERIODO ACADÉMICO: TERCERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTO TRANSVERSAL	EVALUACIÓN
<p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Comprende la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno.</p> <p>Pronuncia con entonación poemas, rimas, canciones, trabalenguas y adivinanzas.</p> <p>Separa y clasifica palabras según el número de sílabas.</p> <p>Establece el orden lógico de las acciones en un texto instructivo.</p> <p>Integra imágenes para enriquecer sus producciones escritas.</p> <p>Identifica el sujeto y el predicado en textos sencillos.</p>	<p>Señales, símbolos.</p> <p>El poema Poesía popular: trabalenguas, retahílas, Adivinanzas.</p> <p>Número de sílabas, en una palabra.</p> <p>Texto instructivo (la receta).</p> <p>El afiche</p> <p>La oración (sujeto – predicado)</p>	<p>Proyecto de seguridad vial Interactuar con las reglas de los peatones.</p> <p>Proyecto de seguridad vial Diseña afiche con las normas de movilidad de peatones</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p>



GRADO: SEGUNDO
PERIODO ACADÉMICO: CUARTO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Relaciona los personajes, tiempos, espacios y acciones para dar sentido a la historia narrada.</p> <p>Participa en sencillas obras de teatro manejando un tono de voz adecuado e interpretando personajes correctamente.</p> <p>Interpreta el lenguaje de la historieta.</p> <p>Emplea de manera adecuada los signos de interrogación y admiración.</p>	<p>El cuento (elementos y estructura).</p> <p>El teatro.</p> <p>La historieta.</p> <p>Signos de interrogación y admiración</p>	<p>Proyecto de lecto-escritura Lectura en voz alta</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p>

GRADO: TERCERO
PERIODO ACADÉMICO: PRIMERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p>	<p>Interviene en escenarios orales atendiendo a diferentes propósitos comunicativos: narrar, exponer, describir e informar.</p> <p>Organiza la secuencia de eventos en una narración a partir del uso de conectores temporales (al comienzo, antes, luego, después, al final) y el orden lógico de los sucesos.</p> <p>Redacta cartas teniendo en cuenta su estructura aspectos gramaticales y ortográficos.</p> <p>Escribe textos descriptivos para caracterizar situaciones, lugares y objetos.</p> <p>Identifica reconoce y clasifica las categorías gramaticales sustantivo artículo y adjetivo.</p>	<p>Narración oral.</p> <p>El cuento: Estructura del cuento. Elementos principales del cuento: título, personajes, acciones, lugares, autor.</p> <p>La carta.</p> <p>Descripción (situaciones, lugares huerta escolar y objetos).</p> <p>Artículos, sustantivos y adjetivos.</p>	<p>Proyecto de Lecto-escritura Análisis textual</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de la clase y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



GRADO: TERCERO
PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Escribe textos de mínimo dos párrafos de tipo informativo y narrativo. (Realizando la planeación sugerida).</p> <p>Analiza los gestos, las posturas corporales y las inflexiones de voz de sus interlocutores de acuerdo con la situación comunicativa.</p> <p>Diferencia los sinónimos de los antónimos.</p> <p>Interpreta los mensajes de las tiras cómicas.</p>	<p>Fábulas, mitos y leyendas.</p> <p>Texto informativo: la noticia.</p> <p>Los gestos, el lenguaje corporal y la lengua de señas.</p> <p>Sinónimos y antónimos.</p> <p>La tira cómica.</p>	<p>Proyecto Democracia Elaborar una tira cómica sobre los derechos de los niños.</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de la clase y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



GRADO: TERCERO
PERIODO ACADÉMICO: TERCERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Escribe textos literarios atendiendo a características formales, saberes, intereses y experiencias.</p> <p>Redacta un texto expositivo e instructivo teniendo en cuenta los pasos que se deben seguir.</p> <p>Diferencia las partes de una oración.</p> <p>Identifica la sílaba átona y tónica de una palabra y las clasifica según su acento.</p> <p>Conoce los usos del punto y la coma y los emplea en sus escritos.</p> <p>Relaciona gráficos y esquemas con textos escrito</p>	<p>Poemas y canciones Textos poéticos (versos, estrofas, rima).</p> <p>Texto expositivo</p> <p>La oración (sujeto y predicado)</p> <p>Sílaba tónica y atonas.</p> <p>El punto y la coma</p> <p>Gráficos y esquemas</p>	<p>Proyecto democracia Crear poemas, trovas, coplas y adivinanzas con el tema de la paz.</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de la clase y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



GRADO: TERCERO
PERIODO ACADÉMICO: CUARTO

COMPETENCIA	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p> <p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p>	<p>Clasifica oraciones según la intención del hablante.</p> <p>Construye oraciones con palabras polisémicas.</p> <p>Demuestra interés por lo que dicen otros y expresa opiniones en torno a lo que han dicho participando en una mesa redonda.</p> <p>Interpreta y dramatiza un guion teatral.</p>	<p>Clases de oraciones (enunciativas, interrogativas y exclamativas).</p> <p>Palabras polisémicas</p> <p>La mesa redonda.</p> <p>El teatro Diálogo en el guion teatral</p>	<p>Proyecto de seguridad vial Participar en una mesa redonda con el tema las reglas de los peatones.</p> <p>Prevención de psicoactivos Autocuidado Socio drama, sobre situaciones de riesgo frente a las drogas y el alcohol.</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de los textos y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: CUARTO
PERIODO ACADÉMICO: PRIMERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación verbal y no verbal</p>	<p>Crea textos literarios teniendo en cuenta temas particulares y algunas características de los géneros lírico, narrativo y dramático.</p> <p>Describe de forma oral y escrita animales, personas objetos y lugares.</p> <p>Identifica y clasifica las categorías gramaticales en un texto.</p> <p>Escribe oraciones con sentido completo.</p> <p>Reconoce el significado de las palabras por los prefijos y sufijos que contiene.</p> <p>Reconoce la radio como medio masivo de comunicación e identifica las alternativas que ofrece</p>	<p>Planeación y escritura de un cuento.</p> <p>El texto descriptivo (personas, animales, objetos y lugares).</p> <p>Sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.</p> <p>La oración: sujeto y predicado. Núcleo del sujeto y el predicado.</p> <p>Prefijos y sufijos.</p> <p>La radio</p>	<p>Prevención de psicoactivos Autocuidado Produce un cuento corto sobre el aprecio y valoración de mis capacidades.</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de los textos y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: CUARTO
PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales y escrito que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.</p> <p>Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p>	<p>Produce un mito o una leyenda haciendo uso de conectores y signos de interrogación y admiración.</p> <p>Interpreta el contenido de una noticia y un afiche reconociendo su función y estructura.</p> <p>Señala en un texto oraciones y las clasifica en enunciativas, interrogativas, exclamativas e imperativas.</p> <p>Clasifica palabras según su acento.</p> <p>Define y valora la televisión como un medio de información y comunicación social.</p>	<p>Mitos y leyendas. Signos de puntuación (punto y coma). Uso de conectores. Signos de interrogación y admiración.</p> <p>Textos informativos (afiche y noticia).</p> <p>Clases de oraciones.</p> <p>Palabras según su acento.</p> <p>La Televisión</p>	<p>Proyecto de tiempo libre</p> <p>Proyecto de Lectoescritura</p> <p>Proyecto de Paz y Democracia</p> <p>Proyecto de Seguridad vial</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de los textos y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: CUARTO
PERIODO ACADÉMICO: TERCERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p>	<p>Crea textos literarios teniendo en cuenta temas particulares y algunas características de los géneros lírico, narrativo y dramático.</p> <p>Reconoce características propias de los versos, la rima y el ritmo en textos poéticos.</p> <p>Identifica el propósito informativo o recreativo de historietas, cartas, periódicos, revistas y vallas.</p> <p>Escribe párrafos utilizando algunos conectores.</p> <p>Organiza la información en cuadros sinópticos, mapas conceptuales y mentales para fortalecer su comprensión.</p>	<p>El poema: versos, estrofas, rima y ritmo.</p> <p>Verso y prosa. Figuras literarias (metáfora, símil y personificación).</p> <p>Clases de textos líricos (coplas, refranes, canciones y caligramas).</p> <p>La historieta</p> <p>El párrafo</p> <p>Mapas conceptuales</p>	<p>Proyecto democracia Crear poemas, trovas, coplas y adivinanzas con el tema de la paz.</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de los textos y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



GRADO: CUARTO
PERIODO ACADÉMICO: CUARTO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p> <p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades</p>	<p>Interpreta el sentido de elementos no verbales en manifestaciones artísticas (literatura, escultura, pintura, música, teatro, danza), según los contextos de uso.</p> <p>Interpreta el propósito comunicativo de emisiones verbales y lo relaciona con lo dicho por su interlocutor y las características de su voz.</p> <p>Organiza la información que encuentra en los textos que lee, mediante técnicas que le facilitan el proceso de comprensión e interpretación textual</p>	<p>El Teatro. El montaje teatral Elementos del guion teatral Gestos y señales. Lenguaje no verbal.</p> <p>El debate</p> <p>Cuadro sinóptico</p>	<p>Prevención de psicoactivos Autocuidado Realizar un debate sobre todos tenemos talentos especiales</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de los textos y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: QUINTO
PERIODO ACADÉMICO: PRIMERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p>	<p>Reconoce las características del cuento distinguiendo sus elementos y estructura.</p> <p>Crea y narra cuentos teniendo en cuenta palabras desconocidas, realizando dibujos sobre los relatos narrados por sus familiares o amigos.</p> <p>Determina algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información en esquemas, mapas mentales, prezzi, infografías, etc...</p> <p>Utiliza correctamente las comillas en sus escritos.</p>	<p>El cuento: Estructura del cuento: iniciación, nudo y desenlace. Elementos del cuento: narrador, personajes, hechos, tiempo y espacio.</p> <p>Prezzi, infografía</p> <p>Uso de las comillas</p>	<p>Proyecto de tiempo libre</p> <p>Proyecto de Lectoescritura</p> <p>Proyecto de Paz y Democracia</p> <p>Proyecto de Seguridad vial</p> <p>Prevención de psicoactivos Autocuidado</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de los textos y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación</p>

GRADO: QUINTO
PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Describe personas y lugares en forma adecuada.</p> <p>Participa en un panel dando su punto de vista sobre un tema de interés.</p> <p>Emplea organizadores gráficos como cuadros sinópticos, mapas conceptuales y diagramas para fortalecer el proceso de escritura.</p> <p>Elabora trabajos escritos y textos instructivos teniendo en cuenta una estructura, usando correctamente las reglas ortográficas y signos de puntuación.</p>	<p>La descripción: prosopografía, etopeya, retrato, autoretrato, topografía.</p> <p>El panel</p> <p>Mapa conceptual</p> <p>El trabajo escrito</p>	<p>Prevención de psicoactivos Autocuidado Descripción sobre el juego el eco acústico.</p> <p>Proyecto Democracia Participar en un panel Sobre los derechos de los niños.</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de los textos y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



GRADO: QUINTO
PERIODO ACADÉMICO: TERCERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p>	<p>Identifica versos, estrofas, rimas en un poema y explica con ejemplos los recursos más importantes del lenguaje literario estableciendo diferencias entre el género narrativo y lírico.</p> <p>Construye párrafos para elaborar un texto expositivo haciendo uso correcto de conectores y signos de puntuación.</p>	<p>El poema: rima, verso, estrofa. Poesía popular.</p> <p>Figuras literarias: símil, metáfora, ironía y modismo.</p> <p>Creación de poemas.</p> <p>Texto expositivo</p> <p>Signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos y puntos suspensivos).</p> <p>Conectores</p>	<p>Proyecto Democracia Crear poemas, trovas, coplas y adivinanzas con el tema de la paz.</p> <p>Proyecto de seguridad vial Realizar una exposición sobre las señales de tránsito e identificar las que hay en el municipio.</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de los textos y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: QUINTO
PERIODO ACADÉMICO: CUARTO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Utiliza la información de diferentes medios de comunicación para fundamentar sus puntos de vista y exponer alternativas frente a problemáticas de diversa índole.</p> <p>Analiza los mensajes explícitos e implícitos en manifestaciones artísticas (literatura, escultura, pintura, música, teatro, danza) para ampliar sus referentes conceptuales.</p> <p>Escribe un guion teatral corto y sencillo haciendo uso de diálogos,</p> <p>Elabora y redacta preguntas con signos de puntuación para realizar una entrevista, argumentando su participación en debates.</p> <p>Reconoce el origen de algunas palabras utilizadas en el aula cotidiana y analiza su pertinencia de uso.</p>	<p>El texto argumentativo.</p> <p>El debate.</p> <p>El teatro</p> <p>El libreto y el diálogo teatral</p> <p>La entrevista.</p> <p>Regionalismos, tecnicismos y extranjerismos.</p>	<p>Proyecto de tiempo libre</p> <p>Proyecto de Lectoescritura</p> <p>Proyecto de Paz y Democracia</p> <p>Proyecto de Seguridad vial</p> <p>Prevención de psicoactivos Autocuidado</p>	<p>Evaluar las habilidades de los estudiantes para recuperar información explícita y hacer predicciones a partir de las preguntas formuladas.</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Valorar el desempeño durante la organización de los textos y evalúe el desempeño tanto individual como grupal.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES PLAN DE ÁREA LENGUA CASTELLANA 2021
INTENSIDAD HORARIA: 5 Horas TOTAL HORAS EN EL PERÍODO: 50 Horas

GRADO: SEXTO
PERIODO ACADÉMICO: PRIMERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p>	<p>Define los conceptos Lengua, Leguaje y habla.</p> <p>Conoce algunos mitos y leyendas a nivel universal, nacional y regional y en ellos, identifica características formales de la tradición oral.</p> <p>Reconoce en la expresión oral popular de su comunidad el uso de refranes, dichos, sentencias y/o máximas, como expresiones culturales de tradición oral en la región.</p>	<p>Lengua Lenguaje, y habla.</p> <p>Tradición oral: El mito y la leyenda</p> <p>La tradición oral regional, nacional y universal.</p> <p>Los refranes, dichos, sentencias, máximas y modismos.</p>	<p>Lecto Escritura Centros literarios</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



GRADO: SEXTO
PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Producción textual: Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.</p> <p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos</p>	<p>Define los conceptos de Literatura, Texto, Texto literario y No literario a partir de la noción de Lenguaje.</p> <p>Identifica las diferencias entre los tipos de texto, teniendo en cuenta el propósito del mismo, en términos de intención, subjetividad u objetividad en ellos.</p> <p>Reconoce las propiedades fundamentales del texto en términos de unidad de sentido que se organiza por niveles, desde el más simple (la letra /nivel Fonético) al más complejo (el discurso /nivel pragmático).</p>	<p>Literatura, Texto, Texto literario y Texto No literario</p> <p>Características de diversos Tipos de textos: Literarios, informativos, argumentativos, expositivos.</p> <p>Propiedades del texto Unidades de sentido (idea): Letra, Palabra, Oración, Párrafo, Discurso. Ideas principales y secundarias en un texto. (Unidades de sentido)</p>	<p>Lecto Escritura Explorando la lectura Centros literarios</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: SEXTO
PERIODO ACADÉMICO: TERCERO

COMPETENCIAS	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.</p> <p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Identifica y selecciona en los medios de comunicación masivos, información que muestra el exceso de periodista en su derecho de Libertad de prensa.</p> <p>Investiga información acerca de la evolución de los medios de comunicación y los orígenes del periodismo y la organiza en una línea del tiempo.</p> <p>Demuestra conocimiento acerca de las características particulares de los textos informativos, exponiéndolos en una presentación oral.</p>	<p>Medios de comunicación (radio – televisión) Medios de comunicación no masivos La información en los medios. La libertad de prensa</p> <p>Edades de los medios de comunicación Del periodismo impreso al portal de noticias. De la radio al podcast. De la televisión a las plataformas stream</p> <p>El diario La noticia El editorial El artículo periodístico</p>	<p>Proyecto de tiempo libre</p> <p>Proyecto de Lectoescritura</p> <p>Proyecto de Paz y Democracia</p> <p>Proyecto de Seguridad vial</p> <p>Prevención de psicoactivos Autocuidado</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: SEXTO
PERIODO ACADÉMICO: CUARTO

COMPETENCIA	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.</p> <p>Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Establece relaciones de semejanza entre los diferentes textos de comunicación masiva. Reconoce la importancia del uso de los signos para comunicación e infiere su valor agregado en la lectura de textos multimodales.</p> <p>Demuestra conocimiento de las normas de acentuación gráfica (tilde) en la identificación del uso inadecuado en textos leídos.</p> <p>Identifica la formación de hiato, diptongo y triptongo y reconoce en ellos la noción de golpe de voz que los define conceptualmente. "</p>	<p>La comunicación masiva El comunicado. El folleto publicitario La valla publicitaria. El lenguaje figurado en los medios de comunicación.</p> <p>La escritura multimodal. Elementos de los textos discontinuos El signo: señales, Iconos, y símbolos.</p> <p>Sílaba tónica: acento prosódico y ortográfico. Hiato, diptongo y triptongo El acento fonético, el Acento Gráfico (Tilde). Reglas de acentuación, Tilde diacrítica en monosílabos La tilde en hiatos y diptongos</p>	<p>Lecto Escritura Análisis de texto multimodal (Cine)</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: SÉPTIMO
PERIODO ACADÉMICO: PRIMERO

COMPETENCIA	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.</p> <p>Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Deduco la relación lógica en la disposición de los elementos o unidades de sentido entre los niveles de organización de la lengua.</p> <p>Narra en una biografía escrita algunos eventos de su vida, en la que demuestra el uso adecuado de la conjugación verbal en el tiempo presente continuo y el tiempo pasado continuo.</p> <p>Identifica la función de las palabras y las clasifica en las correspondientes categorías gramaticales en una secuencia de palabras que siguen un orden sintáctico canónico (Sujeto, verbo y complemento).</p>	<p>Niveles de organización de la lengua: Fonético (letra), léxico (palabra), sintáctico(oración), semántico (idea /párrafo), pragmático (discurso).</p> <p>Categorías Gramaticales El verbo (nivel léxico): tiempo, número, persona y conjugación) /Defectivos / Impersonales / Irregulares /Reflexivos</p> <p>Otras Categorías gramaticales (sust. Adj. Adv. Art. Det.) Las conjunciones e interjecciones Palabras homófonas, homógrafas.</p>	<p>Proyecto de tiempo libre</p> <p>Proyecto de Lectoescritura</p> <p>Proyecto de Paz y Democracia</p> <p>Proyecto de Seguridad vial</p> <p>Prevención de psicoactivos Autocuidado</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: SÉPTIMO
PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO

COMPETENCIA	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no y no verbal.</p>	<p>Establece diferencias entre complemento directo e indirecto a partir de ejemplos concretos.</p> <p>Demuestra conocimiento de la norma gramatical en el análisis sintáctico de la oración, desde el nivel léxico, con la identificación de categorías gramaticales, hasta el nivel sintáctico, con la definición de la función de la palabra o grupo de palabras en la unidad de sentido: la oración.</p> <p>Reconoce, a partir de la interpretación de textos leídos, la importancia de los signos de puntuación para mantener la cohesión y coherencia en la comunicación escrita.</p>	<p>Los grupos sintácticos, el sujeto y el predicado complemento directo e indirecto</p> <p>Oraciones compuestas. Las oraciones reflexivas.</p> <p>Signos de puntuación Uso de la coma (coherencia – cohesión)</p>	<p>Proyecto de tiempo libre</p> <p>Proyecto de Lectoescritura</p> <p>Proyecto de Paz y Democracia</p> <p>Proyecto de Seguridad vial</p> <p>Prevención de psicoactivos Autocuidado</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



GRADO: SÉPTIMO
PERIODO ACADÉMICO: TERCERO

COMPETENCIA	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p>	<p>Identifica las características de las diferentes clases de relatos y explica con claridad sus elementos.</p> <p>Organiza en un esquema, los subgéneros narrativos y sus características y los explica a partir de ejemplos concretos en textos de literatura juvenil, vistos en clase.</p> <p>Compara el propósito y la intención comunicativa de dos textos narrativos: La Historieta y La Novela Gráfica.</p>	<p>Los géneros literarios El género y los textos narrativos. Énfasis en el cuento Características, estructura y elementos de la narración (personajes, tiempo, espacio, Tensión, Tema, Trama, Voz Narrativa)</p> <p>Relato fantástico, de terror, policiaco y de ciencia ficción. Clásicos. Recursos del lenguaje Literario Descripción de personas (etopeya, prosopografía, retrato). La narrativa del siglo XXI. Lit. Juvenil</p> <p>La Historieta La Novela Gráfica</p>	<p>Lecto Escritura Centros Literarios</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

GRADO: SÉPTIMO
PERIODO ACADÉMICO: CUARTO

COMPETENCIA	LOGROS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>Literatura: Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Ética de la comunicación: Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>	<p>Define las características generales de la literatura prehispánica, a partir de obras racionales, reconociéndolas a partir de la implementación de herramientas virtuales para el aprendizaje.</p> <p>Interpreta, a partir de la lectura guiada de un fragmento de Crónicas de Indias, las características formales de la crónica y el propósito comunicativo de los Cronistas Indias.</p> <p>Demuestra dominio de neologismos, extranjerismos y préstamos lingüísticos, macro y microestructuras textuales a partir de la producción de textos.</p>	<p>Literatura (culturas) prehispánica(s). Los mitos indígenas prehispánicos. Nezahualcóyotl, Popol Vuh, El Chilam Balam, entre otros.</p> <p>La crónica de indias. Los cronistas del nuevo mundo y los que denunciaron abusos</p> <p>Neologismos, extranjerismos y préstamos lingüísticos.</p>	<p>Proyecto de tiempo libre</p> <p>Proyecto de Lectoescritura</p> <p>Proyecto de Paz y Democracia</p> <p>Proyecto de Seguridad vial</p> <p>Prevención de psicoactivos Autocuidado</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



**OCTAVO
 PRIMER PERIODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Determino en las obras literarias latinoamericana elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas cuando sea pertinente.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos. .</p>	<p>Conoce los referentes históricos de la época de Conquista, Colonia e Independencia, a partir de la Consulta de las publicaciones literarias y no literarias de la época, en América</p> <p>Asocia adecuadamente los nombres de los autores y sus obras, publicadas en época de Colonia en América.</p> <p>Reconoce la relación de semejanza que existe entre las temáticas de las publicaciones literarias publicadas en tiempos de Independencia.</p>	<p>Contexto de la conquista y la colonia y La Independencia. Autores y obras</p> <p>La Literatura durante la colonia. Autores y Obras</p> <p>Literatura de la independencia Autores y Obras</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



**OCTAVO
 SEGUNDO PERIODO**

COMPETENCIA	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Determina en las obras literarias latinoamericana elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas cuando sea pertinente.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.</p>	<p>Valora las expresiones literarias colombianas del movimiento del Romanticismo e identifica en la lectura de algunos fragmentos, las estrategias de los autores para plasmar las temáticas de la: Naturaleza, el Amor, la libertad, entre otros.</p> <p>Compara las expresiones costumbristas en diferentes formatos o modos de configuración, canto, poesía, narrativa, pintura, entre otras, identificando temas comunes entre las diferentes propuestas artísticas, principalmente en Colombia.</p> <p>Presenta en un cuadro comparativo, las características más relevantes de los movimientos literarios vistos (autores y obras), y explica las relaciones de causa o consecuencia entre ellas, hasta el contexto de las Vanguardias o vanguardismo en Colombia.</p>	<p>La literatura del romanticismo en Colombia Autores y Obras</p> <p>El costumbrismo. Autores y obras</p> <p>El contexto de las vanguardias en Colombia. Autores y Obras</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



**OCTAVO
TERCER PERIODO**

COMPETENCIA	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Determina en las obras literarias latinoamericana elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.</p>	<p>Infiere las relaciones de implicancia, causa y/o consecuencia entre los movimientos literarios vistos, durante el año lectivo hasta el Modernismo.</p> <p>Interpreta adecuadamente la participación de los académicos y sus preocupaciones sociales, en el ámbito literario, como elemento fundamental para la construcción de cultura en la sociedad a la que pertenecieron.</p> <p>Reconoce los aspectos generales de literatura clásica colombiana a partir del análisis de algunos fragmentos de sus obras, en los diversos movimientos literarios desde el Romanticismo hasta el Nadaísmo.</p>	<p>El Modernismo en Colombia.</p> <p>Los nuevos El movimiento poético piedra y cielo. Nadaísmo</p> <p>Autores y obras</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



**OCTAVO
 CUARTO PERIODO**

COMPETENCIA	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Determina en las obras literarias latinoamericana elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas cuando sea pertinente.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación.</p>	<p>Consulta y explica las características formales de la novela, tomando ejemplos de María de Jorge Isaac del movimiento Romanticismo en Colombia.</p> <p>Sintetiza aspectos generales de los recursos discursivos de la literatura clásica latinoamericana, como el diálogo y el monólogo, la descripción y/o las temáticas, a partir de la aproximación a algunos autores leídos en el tercer periodo.</p> <p>Explora los subgéneros narrativos y redacta un texto académico de tipo informe en el que se evidencia la interpretación de las decisiones del autor, frente al uso de recursos discursivos.</p>	<p>Características, estructura y elementos de la narración (personajes, tiempo, espacio, Tensión, Tema, Trama, Argumento, voces narrativas, énfasis en la Novela)</p> <p>Recursos discursivos en la novela. Uso de estilos: el dialogo y el monologo. Estilos narrativos. Autores y obras</p> <p>Subgéneros Narrativos: Policiaco, Novela Negra, Psicológica. Edgar Alla Poe (Informe)</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p>	<p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Al terminar cada eje el docente propone una prueba escrita que integre interpretación lectora.</p> <p>Destinar un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>



**NOVENO
 PRIMER PERIODO**

COMPETENCIA	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Determina en las obras literarias latinoamericana elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas cuando sea pertinente.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.</p>	<p>Explora el contexto histórico y la situación de producción literaria en Hispanoamericana a finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX.</p> <p>Conoce los movimientos vanguardistas que se dieron a inicios del siglo XX y su inconformismo frente a la sociedad de aquella época y la inclusión de grupos vulnerables y con necesidades especiales de ese siglo.</p> <p>Consulta información y presenta informes de lectura que dan cuenta de su interpretación frente a la temática de la obra leída y socializa sus impresiones diálogo formal con el docente.</p>	<p>Literatura hispanoamericana del siglo XIX-XX. Autores y Obras (La generación del 98- La generación del 27)</p> <p>Vanguardismo en España y América Autores y Obras"</p> <p>Costumbrismo- Realismo en España y América Autores y Obras"</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p>	<p>Se efectúa la autoevaluación. Heteroevaluación teniendo en cuenta estrategias metodológicas que sean continuas y flexibles.</p> <p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p>



**NOVENO
 SEGUNDO PERIODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Determina en las obras literarias latinoamericana elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas cuando sea pertinente.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.</p>	<p>Indaga, consulta e investiga acerca de la motivación e influencias de los autores del Realismo en Latinoamérica.</p> <p>Reconoce el carácter de denuncia de los textos literarios, particularmente del género narrativo, frente a las políticas de organización social en determinado periodo histórico, en Colombia.</p> <p>Valora y discute en debate abierto, el alcance de la influencia de los referentes históricos de una nación, para la creación literaria.</p>	<p>El realismo latinoamericano. Autores y Obras</p> <p>Contexto del realismo en Colombia. Realismo Social Realismo Crítico</p> <p>Narrativa de la época de la violencia en Colombia Autores y Obras"</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p> <p>Lectoescritura Lectura de texto multimodal (cine)</p>	<p>Se efectúa la autoevaluación. Heteroevaluación teniendo en cuenta estrategias metodológicas que sean continuas y flexibles.</p> <p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p>



**NOVENO
 TERCER PERIODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Determina en las obras literarias latinoamericana elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p> <p>ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los discursos y los contextos.</p>	<p>Conoce el contexto histórico de la literatura latinoamericana y los elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, a partir de herramientas virtuales para el aprendizaje.</p> <p>Asocia adecuadamente el rostro de los autores, sus nombres y sus nacionalidades, y las fechas de publicación de sus obras.</p> <p>Comprende la importancia del Premio Nobel de literatura como símbolo y reconocimiento del desarrollo intelectual.</p>	<p>El Boom en Suramérica y sus antecedentes.</p> <p>Autores y obras del Boom Latinoamericano</p> <p>Premios Nobel de literatura en Latinoamérica</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p> <p>Lectoescritura Lectura de texto multimodal (cine)</p>	<p>Se efectúa la autoevaluación. Heteroevaluación teniendo en cuenta estrategias metodológicas que sean continuas y flexibles.</p> <p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p>



**NOVENO
 CUARTO PERIODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Determina en las obras literarias latinoamericana elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas cuando sea pertinente.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.</p>	<p>Demuestra conocimiento acerca del estilo narrativo, vida y obra de García Márquez y su repercusión en la literatura universal, en exposición formal, mostrando claramente las etapas de una discusión argumentada: Presentación de la Tesis, Desarrollo de Argumentación y Conclusiones.</p> <p>Demuestra conocimiento acerca del estilo narrativo, vida y obra de Jorge Luis Borges y su repercusión en la literatura universal, en conversación con el docente.</p>	<p>La obra de García Márquez. El periodismo en la obra de García Márquez (Exposición formal)</p> <p>Narrativa metafísica y existencialista. Jorge Luis Borges."</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p> <p>Lectoescritura Lectura de texto multimodal (cine)</p>	<p>Se efectúa la autoevaluación. Heteroevaluación teniendo en cuenta estrategias metodológicas que sean continuas y flexibles.</p> <p>Las rejillas para evaluar los textos son un buen recurso, pero también se deben emplear rúbricas, pruebas escritas de carácter objetivo y cuadros de desempeño y demás instrumentos que le permitan al docente comprender los niveles de aprendizajes de los estudiantes</p>



**DECIMO
 PRIMER PERIODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYETOS TRANSVERDALES	EVALUACION
<p>ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los discursos y los contextos.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p>LITERATURA Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p>	<p>Identifica en la cronología histórica de evolución de la Lengua Española, las diferentes expresiones literarias y lingüísticas que se presentaron la en la Península Ibérica en la Edad Media.</p> <p>Determinar las principales características del contexto de una obra literaria escrita en Prosa en el periodo del Medioevo.</p> <p>Comprende e interpreta las diferentes clases de textos escritos y orales que determina la intención comunicativa del autor, durante la época Medieval en la Península Ibérica.</p>	<p>Evolución histórica del español Contexto de la literatura Medieval</p> <p>La prosa Medieval Autores y Obras</p> <p>En la lírica popular en la Edad Media Autores y Obras</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p> <p>Lectoescritura Lectura de texto multimodal (cine)</p>	<p>Talleres Exposición Sustentación orales Producciones escritas Evaluación orales Evaluaciones escritas (simulacros pruebas saber) Participación en clase He tero-evaluación Co-evaluación Auto-evaluación</p>

**DECIMO
SEGUNDO PERIODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Análisis crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Elabora inferencias acerca de las implicaciones del contexto histórico del siglo XV y XVI, frente a las temáticas desarrolladas en los movimientos artísticos del Humanismo y el Renacimiento.</p> <p>Argumenta en conversación con el docente las razones que justifican el desarrollo de las temáticas Barrocas: Opulencia, exuberancia, muerte, en contraste con las ideas más intelectuales y refinadas del Neoclasicismo.</p> <p>Asocia adecuadamente los rostros de los autores con sus nombres, sus obras, el género literario, tendencias y algunas características de estilo y/o preferencia en el uso o abuso de algunos recursos o figuras literarias.</p>	<p>Los Ismos Humanismo- Renacimiento</p> <p>El Barroco - Neoclasicismo Cervantes y Quijote (crítica a las novelas de Caballerías)</p> <p>Siglo de Oro Español</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p> <p>Lectoescritura Lectura de texto multimodal (cine)</p>	<p>Talleres Exposición Sustentación orales Producciones escritas Evaluación orales Evaluaciones escritas (simulacros pruebas saber) Participación en clase He tero- evaluación Co-evaluación Auto-evaluación</p>



**DECIMO
TERCER PERIODO**

COMPETENCIA	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERALES	EVALUACION
<p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS: Interpreto en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva.</p>	<p>Expresa sus ideas con argumentos, a través de textos orales y escritos, asimismo, da a conocer sus impresiones de la obra leída.</p> <p>Organiza la información consultada sobre el periodo histórico de la Ilustración y el Romanticismo en Europa, en las siguientes categorías: Siglo, País, Obra, temática, Autor, Referente histórico del momento.</p> <p>Resume los aspectos más relevantes que le proporcionan la obra literaria leída y el contexto histórico en la cual se originó, utilizando las herramientas virtuales pertinentes.</p>	<p>Época Victorina Inglesa Shakespeare</p> <p>Ilustración - Romanticismo</p> <p>Parnasianismo - Naturalismo Impresionismo- Expresionismo</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p> <p>Lectoescritura Lectura de texto multimodal (cine)</p>	<p>Talleres Exposición Sustentación orales Producciones escritas Evaluación orales Evaluaciones escritas (simulacros pruebas saber) Participación en clase He tero- evaluación Co-evaluación Auto-evaluación</p>



**DECIMO
 CUARTO PERIODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>LITERATURA: Análisis crítico y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Identifica las características del movimiento Modernista en expresiones literarias propias del género lírico.</p> <p>Explica a partir de la declamación de poemas, ejemplos tomados de algunos versos escritos por Rubén Darío, los conceptos de precisión léxica.</p>	<p>Géneros líricos: características (verso, rima, estrofa y métrica). Subgéneros menores y mayores.</p> <p>Estructura y análisis de textos líricos. Poesías modernistas y posmodernistas. Rubén Darío La precisión léxica.</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p> <p>Lectoescritura Lectura de texto multimodal (cine)</p>	<p>Talleres Exposición Sustentación orales Producciones escritas Evaluación orales Evaluaciones escritas (simulacros pruebas saber) Participación en clase He tero-evaluación Co-evaluación Auto-evaluación</p>

**UNDÉCIMO
PRIMER PERIODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>LITERATURA: Análisis crítico y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Valora críticamente la relevancia de las diferentes expresiones culturales humanas y su influencia en el desarrollo intelectual de las mismas.</p> <p>Identifica las características del género dramático, estableciendo diferencias y semejanzas entre la tragedia y la comedia.</p> <p>Analiza el contexto de algunas obras dramáticas, selecciona y profundiza en los aspectos que a su juicio, se ha destacado más en el tiempo y lo explica oralmente.</p>	<p>Periodo Clásico griego Lírica, Épica, Mitología, Teatro</p> <p>Evolución del teatro Subgéneros del teatro: Tragedia, Comedia y Tragicomedia</p> <p>Partes de La Obra dramática, El escenario, el director, el dramaturgo, los actores, los personajes y los roles El Guion o libreto Teatral La Representación teatral Simbología en el teatro</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p> <p>Lectoescritura Lectura de texto multimodal (cine)</p>	<p>Talleres Exposición Sustentación orales Producciones escritas Evaluación orales Evaluaciones escritas (simulacros pruebas saber) Participación en clase He tero-evaluación Co-evaluación Auto-evaluación</p>



**UNDÉCIMO
 SEGUNDO PERIODO**

COMETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>LITERATURA Análisis crítico y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p>ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>	<p>Ejercita su competencia de lectura frente a textos organizados en modo argumentativo, como artículos de publicación científica e identifica en ellos momentos clave de este tipo de texto: Introducción, Objetivo, Desarrollo y Conclusiones. Evalúa en diferentes tipos de textos orales y escritos la presencia de argumentación organizada en sofismas y/o con argumentación falaz.</p> <p>Participa activamente en la toma de decisiones en grupo, teniendo en cuenta las opiniones de los compañeros, reconociendo en los aportes, tanto suyos como de los demás, las ventajas y fortalezas frente al objetivo común.</p>	<p>Retórica, Dialéctica, Retor, Auditorio, Sofismas-Falacias</p> <p>La deliberación, la disertación, el acuerdo</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p>	<p>Talleres Exposición Sustentación orales Producciones escritas Evaluación orales Evaluaciones escritas (simulacros pruebas saber) Participación en clase He tero-evaluación Co-evaluación Auto-evaluación</p>



**UNDÉCIMO
 TERCER PERIODO**

COMPETENCIAS	LOGROS	AMBITOS CONCEPTUALES	ROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACION
<p>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p>ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>	<p>Identifica el acto de habla en la expresión oral reconociendo referentes ambivalentes, intencionalidad sarcástica e irónica en textos tanto de expresión verbal oral como escrita.</p> <p>Identifica los diferentes significados que adquieren las palabras de acuerdo a su contexto (espacio-tiempo) empleando las diferentes herramientas que nos brinda la Internet en virtualidad.</p> <p>Planea y Producir textos escritos de tipo Ensayo, donde desarrolla y defiende una idea o tesis, incluye referencias a fuentes consultadas, realiza afirmaciones y las amplía y justifica, con razonamientos lógicos y al final presenta una conclusión.</p>	<p>El signo Lingüístico el texto como unidad lingüística El acto comunicativo (acto de habla) Significado Denotado y Connotado Palabras polisémicas</p> <p>La referencia textual Los códigos sociales La información explícita e implícita El contexto extraverbal</p> <p>La Argumentación, contraargumentación El ensayo Derechos de autor "</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura</p>	<p>Talleres Exposición Sustentación orales Producciones escritas Evaluación orales Evaluaciones escritas (simulacros pruebas saber) Participación en clase He tero-evaluación Co-evaluación Auto-evaluación</p>



**UNDÉCIMO
 CUARTO PERIODO**

COMPETENCIA	DBA COMPETENCIA	AMBITOS CONCEPTUALES	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN
<p>ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p> <p>PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Identifica en situaciones comunicativas algunas variantes lingüísticas de su entorno, dirigida a poblaciones con necesidades especiales.</p> <p>Plantea sus ideas respecto a temáticas sensibles para la población con necesidades especiales y se apoya en estadísticas tomadas de fuentes de información confiable. Utiliza estrategias descriptivas para producir un texto oral con fines argumentativos.</p>	<p>El discurso sobre problemáticas nacionales e internacionales. Las redes Sociales como herramienta pedagógica.</p> <p>Los foros El comentario virtual El debate.</p>	<p>Lectoescritura Explorando la lectura Centros literarios (historia)</p>	<p>El docente evalúa la producción de texto mediante rúbricas y rejillas.</p> <p>Destina un espacio para la autoevaluación y la coevaluación.</p>

9. METODOLOGÍA

Momento de exploración

En este momento se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje. Le permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente al nuevo aprendizaje y/o la actividad a realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

Momento de estructuración

En este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y Verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes. Plantea la secuencia de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado, etc. Se contemplan para su construcción los EBC, los DBA y las evidencias de la matriz de referencia.

Momento de práctica/ ejecución

Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes.

Momento de transferencia

En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.

Momento de Valoración

Evaluación formativa

10. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Didáctica Del Área

- Metodologías activas e interactivas que tienen en cuenta el factor lúdico. El principio de esta metodología no es mostrar o ejemplificar el funcionamiento de las estructuras gramaticales sino realizar acciones en lengua castellana. La idea es que los estudiantes sean los actores que emplean la lengua castellana para comunicarse activamente, propiciando así procesos de socialización y de construcción del conocimiento.
- Actividades interesantes y significativas centradas en los estudiantes para el desarrollo exitoso de actividades donde se involucren las habilidades básicas. Es importante partir del interés de los estudiantes identificando temas de actualidad, música, literatura, etc.
- Actividades que permiten el desarrollo potencial de cada estudiante. La importancia de este tipo de actividades radica en el hecho de facilitar herramientas que le permitan a los estudiantes sentir, observar, reflexionar, descubrir, organizar, suponer, decidir, resolver, proponer y sobre todo responsabilizarse de sus acciones en la medida de lo posible, potenciando así sus habilidades básicas.
- Metodologías que integran lo conocido con lo nuevo partiendo de los conocimientos previos en lengua castellana, se retoman apartes importantes que les permitirán reconocer con mayor facilidad estructuras, vocabulario, lecturas, modelos de escritura, etc., todo lo anterior mediante una serie de actividades que además les faciliten emplear de manera asertiva (a través de la comunicación) lo que están aprendiendo con lo que ya saben.
- Metodologías flexibles. La idea central es emplear estrategias de aprendizaje sin las rigideces extremas de algunas metodologías tradicionales y ofrecer a los estudiantes



una variedad de actividades (fichas de colores para formar palabras, recortar estructuras gramaticales y armar oraciones complejas, exposiciones sencillas sobre farándula y entretenimiento, debates, etc.) donde experimente y apropie de manera significativa los diferentes contenidos.

11. INTENSIDAD HORARIA

Grado	Intensidad horaria
Preescolar	4
Primero	4
Segundo	4
Tercero	4
Cuarto	3
Quinto	3
Sexto	5
Séptimo	5
Octavo	4
Noveno	4
Décimo	2
Undécimo	2

12. EVALUACIÓN

Evaluación diagnóstica formativa

La evaluación de carácter diagnóstico formativo implica un proceso de reflexión e indagación, orientado a identificar en su conjunto las condiciones, los aciertos y las necesidades en el que se realiza el trabajo de los docentes y directivos docentes, esto con el objeto de incidir positivamente en la transformación de su práctica educativa-

pedagógica, directiva, su mejoramiento continuo, sus condiciones y favorecer los avances en los procesos pedagógicos educativos en la escuela.

En consonancia con lo anterior, esta evaluación tendrá un enfoque cualitativo, que implicará consideraciones acerca del contexto en el cual se desempeña el educador, se centrará en la valoración del quehacer del educador en el aula o en los diferentes contextos en los que se ponga en evidencia su capacidad de interactuar con los actores de la comunidad educativa, en el marco del proyecto educativo institucional.

Escala de Valoración

La Institución Educativa Técnica Los Andes, ha diseñado un sistema de evaluación numérica que no excluye el aspecto cualitativo, y es compatible con la escala de valoración nacional. Artículo 5° del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.

ESCALA CUANTITATIVA ESCALA CUALITATIVA

1.0 – 2.9	Desempeño Bajo
3.0 – 3.9	Desempeño Básico
4.0 – 4.6	Desempeño Alto
4.7 – 5.0	Desempeño Superior

Para estos efectos sólo se considerará una cifra entera y una cifra decimal.

DESEMPEÑO SUPERIOR: Alcanza todos los indicadores de desempeño con calidad superior tanto en lo académico como en lo actitudinal. Desarrolla las actividades curriculares específicas con autonomía y manifiesta sentido de pertenencia con la institución.

DESEMPEÑO ALTO: Alcanza todos los indicadores de desempeño propuestos de manera satisfactoria, tanto en lo académico como en lo actitudinal. Manifiesta sentido de pertenencia con la institución.

DESEMPEÑO BASICO: Alcanza los indicadores de desempeño básicos propuestos con o sin actividades de apoyo, tanto en lo académico como en lo actitudinal para cada período o para ser promovido al grado siguiente.

DESEMPEÑO BAJO: No alcanza los indicadores de desempeño mínimos propuestos y persiste en la insuficiencia después de realizadas las actividades de apoyo o habilitación

PARÁGRAFO: El cero (0) se utilizará como calificación en los siguientes casos:

1. Inasistencia del estudiante el día que se realizó la actividad de evaluación, siempre y cuando éste no presente excusa en los tres (3) días hábiles siguientes ante su respectivo titular de grado y cada uno de los docentes con los cuales deba presentar actividades de evaluación.
2. Cuando el estudiante se niegue a presentar actividades evaluativas, encontrándose presente en el aula o en la institución, se constituye en una falta disciplinaria.
3. Cuando el estudiante realice fraude.

Criterios De Evaluacion

Se entiende por criterio de evaluación: el parámetro establecido previamente de lo que se espera que sea la evaluación.

La responsabilidad es un componente esencial y transversal para asegurar la trayectoria de los logros en el proceso del aprendizaje, donde se comprometen aptitudes y actitudes. La evaluación es un proceso permanente, continuo, progresivo e integral que permite hacer el seguimiento y la verificación del aprendizaje del educando, valorando los estándares de contenido, desempeño y oportunidad en concordancia con las dimensiones cognitiva, comunicativa, socio-afectiva, corporal y estética, coherentes con los ritmos del estudiante y las competencias, bajo los pilares o componentes cognitivo,



procedimental y actitudinal. (Los componentes cognitivo y procedimental equivalen al 80% de la nota final del periodo, incluida la valoración de las actividades del plan lector), y el 20% el componente actitudinal (Autoevaluación 10%, coevaluación 10%)

Para la evaluación del aprendizaje se tendrá en cuenta:

a. Contextual: Dada de acuerdo con el modelo pedagógico institucional y teniendo en cuenta los indicadores de desempeño, condiciones socioeconómico, entorno familiar, saberes y conocimientos previos.

b. Integral: Hace referencia al adecuado proceso del rendimiento académico de los estudiantes en sus aspectos cognitivo, procedimental y actitudinal. Se realiza un adecuado diligenciamiento de los instrumentos de seguimiento y registro teniendo en cuenta todos los aspectos que son evaluables; Cognitivo (Saber, conocer); procedimental (Hacer, practicar, desarrollar habilidades destrezas) y actitudinal (ser, actitudes, cooperación y convivencia).

c. Participativa: Entendida como incluyente, promocional, motivacional y democrática con estrategias como la autoevaluación, coevaluación y Heteroevaluación, respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa, con procesos críticos, de dialogo, comprensión, autonomía, en suma, con responsabilidad social.

d. Flexible: Entendida como una oportunidad para el acierto y el error, teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje, las inteligencias, las perspectivas del desarrollo humano y la madurez cerebral. Favoreciendo o mejorando constantemente aquello que está fallando en el aprendizaje de los estudiantes.

e. Continúa y formativa: Es aquella que se realiza en forma permanente y sistemática, orientando a los estudiantes en cuanto a los desempeños y dificultades, lo cual implica

un proceso; lo que se evalúa debe ser resultado de una acción educativa durante un determinado tiempo.

Estrategias De Valoración De Los Desempeños De Los Educandos

Se evaluará dentro de cada período los componentes cognitivos, procedimentales y actitudinales, de la siguiente manera:

Los componentes cognitivos, procedimentales y plan de lecto-escritura tendrán un valor por período del 80% y el 20% restante se realizará en la evaluación actitudinal que corresponderá un 10% a la evaluación actitudinal dada por el docente (Heteroevaluación), el 5% dada por el estudiante (Autoevaluación) y el 5% dada por el grupo de compañeros de la clase (Coevaluación).

La evaluación actitudinal dada por el docente y la autoevaluación estarán definidas al iniciar cada período con unos criterios claros y definidos institucionalmente enmarcados en la definición sustantivada en unos valores, comportamientos y actitudes que permiten el desarrollo integral del estudiante.

Comisión De Evaluación Y Promoción

El Consejo Académico conformará comisiones de evaluación integradas por un número plural de docentes, con el fin de analizar los casos persistentes de superación o insuficiencia en la consecución de los logros; tales comisiones se realizan periódicamente.

La Institución Educativa Técnica Los Andes busca a través de la implementación del Sistema Institucional de Evaluación Escolar – SIEE - en su nueva versión , asumir la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes desde los fines de la educación (Art. 5,



Ley 115 de 1994) y los propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes (Art. 3, Decreto 1290 de 2009) bajo un enfoque integrador que estimule el desarrollo de la persona desde su capacidad cognitiva, valorativa y práctica, en otras palabras, que piense, ame y actúe.

El SIEE contiene los criterios sobre la evaluación del estudiante en el aula de clase y la promoción de los mismos en la Institución, de acuerdo a la experiencia de aplicabilidad de las versiones anteriores, respondiendo al interés de transitar entre la experiencia evaluativa institucional y las nuevas disposiciones en evaluación y promoción de los estudiantes presentadas en el Decreto 1290 de 2009 a fin de mejorar las competencias y habilidades de los estudiantes y en sí la calidad de la educación.

13. ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE

Estas actividades constituyen una de las ayudas que la institución educativa puede ofrecer a los estudiantes, para que estos manifiesten expresamente si tienen preguntas o dificultades.

Asumir los errores y/o las fallas detectadas como indicadores de los aspectos que necesitan una nueva actividad por parte del estudiante o una poyo mayor por parte del maestro.

Permitir y más aún, estimular diferentes formas de tratamiento, expresión y representación de los conceptos y las situaciones. - Comprometer al alumno en la evaluación de su trabajo, en su interés por progresar, de los logros obtenidos y de lo que aún no ha logrado. Es decir, fomentar la autoevaluación.



Comprometer a los grupos en la valoración colectiva del trabajo de todos, del ambiente en la clase, de los elementos favorables y desfavorables que se le dan. Es decir, practicar la evaluación, coevaluación heteroevaluación.

Reconocer y valorar, por parte del maestro, todo el proceso de acceso a los conocimientos y no solamente el resultado de las pruebas escritas. -Conseguir que los estudiantes adquieran y valoren el hábito de aprender todos los días, de plantear sus actividades y de hacer las cosas oportunamente, sin dejar todo para última hora.

son todas las actividades, tareas, ejercicios y proyectos, pruebas objetivas, ensayos, entre otros, en forma individual o grupal dentro o fuera del aula. Es el medio más utilizado por los docentes para obtener información sobre aprendizajes, actitudes, dificultades, causas. Otros trabajos del estudiante, menos conocidos y aplicados, son las pruebas de libro abierto y los “portafolios”, los cuales se describen de manera sintética a continuación.

La prueba de libro abierto: consiste en permitir que los estudiantes consulten textos, cuadernos o cualquier otro documento para resolver un ejercicio. Esta técnica se opone a las tradicionales pruebas o exámenes que “midan” aprendizajes memorísticos. El reto para el docente será elaborar pruebas de superación que estimulen el pensamiento reflexivo, la creatividad y el procesamiento de las respuestas a partir de la información que puede encontrar el estudiante en cualquier fuente a fin de que no se limite a transcribirla.

La evaluación con portafolio (llamada también de portafolio o por portafolio): consiste en que el estudiante colecciona en una carpeta (portafolio),

14. ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES

Los Proyectos Transversales de la Institución Educativa Técnica Los Andes hacen posible la integración de los diversos saberes para el desarrollo de competencias para la

vida. Orienta las prácticas pedagógicas hacia la construcción de conocimiento con sentido que apunta a la transformación la situación socioeconómica local, regional y nacional.

Genera espacios para la reflexión alrededor de las prácticas y contenidos pedagógicos, así como para el desarrollo de materiales de soporte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Compilador), J. S. (01 de febrero de 2022). Obtenido de repository.usergioarboleda.edu.co:

<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1276/Dise%C3%B1o%20curricular%20y%20transformaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

(Editor), I. H. (2012). Colombia Cantada. Poesía (Antología). Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

(01 de febrero de 2022). Obtenido de Mincultura:

https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/literatura/Documents/MinCultura_Relata2018_html5/index.html

Aristóteles. (2002). La Política. Bogotá, D.C.: Panamericana Editorial Ltda.

Becerril, F. V., Cerecer, L. H., & Gutiérrez, F. E. (s.f.). Lengua y Literatura Españolas. Kapelmex S.A. de C.V.

Blaquier, P. N. (2014). Desnudando el discurso político. Buenos Aires: Biblos.

Briones, G. (1986). Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales. México: Trillas.

Casas, Montserrat, & Bosch, Dolors, & González, Neus (2005). Las Competencias Comunicativas En La Formación Democrática De Los Jóvenes: Describir, Explicar, Justificar, Interpretar Y Argumentar. Enseñanza De Las Ciencias Sociales, (4),39-52.[Fecha De Consulta 1 De Febrero De 2022]. Issn: 1579-2617. Disponible En: <https://www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=324127616006>

Constitución Política de Colombia. (01 de Febrero de 2022). Obtenido de www.constitucioncolombia.com: <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2>



Enciclopedia Práctica Jackson. (1969). Enciclopedia Práctica de Jackson. Conjunto de Conocimientos para la Formación Autodidáctica. México: W.M. Jackson, Inc., Editores.

Fernández, C. N. (1993). Introducción a la Teoría Literaria. Bogotá: Ediciones USTA.

Fernández, C. N. (s.f.). Literatura Medieval. Ediciones USTA.

Fonnegra, G. (1997). Gramática Simpáctica: Ducas y problemas del didioma en 35 fáciles cuestionarios. Bogotá: Panamericana Editorial.

H., E. L., & B., R. M. (01 de febrero de 2202). Obtenido de boyaca.gov.co/SecEducacion:
http://www.boyaca.gov.co/SecEducacion/images/Educ_modelos_pedag.pdf

Hernández, A. V. (2019). Método 84h. Bogotá: Juegos Lee.

Ibañez, E. d. (2006). Diccionario de Sociología. Buenos Aires: Claridad.

Montes Sosa, Gabriel (2013). ENTENDER, COMPRENDER, INTERPRETAR. Enseñanza E Investigación En Psicología, 18(1),191-201.[Fecha De Consulta 1 De Febrero De 2022]. ISSN: 0185-1594. Disponible En:
[Https://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=29228948013](https://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=29228948013)

Piaget, J. (2019). jean piaget psicología y pedagogía cómo llevar la teoría del aprendizaje a la práctica docente. Buenos Aires: siglo veniuno.

Poveda, F. A. (s.f.). Manual de Literatura Colombiana. 1984: Educar Editores.

Zuluaga, L. F. (2015). Taller de creación Literaria. Bogotá: Panamericana Editorial.